

ACTA NUM. 324/2016

Sesión de 1 de junio de 2016

SRES. ASISTENTES

Sr. Presidente Acctal

D. Fernando Sepulcre González.

Sres. Vocales

D. César Augusto Asencio Adsuar.

D^a Mercedes Alonso García.

D. Francisco Javier Sendra Mengual.

D. José Amat Melgarejo.

D. Miguel Valor Peidró

D. Enrique Rubio Cremades

D. José Ferrándiz Lozano.

Sra. Secretaria

D^a. Amparo Koninckx Frasquet

En la ciudad de Alicante, siendo las diecisiete horas y diez minutos del día 1 de junio de dos mil dieciséis, se reúne la Junta Rectora del Organismo Autónomo, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil Albert, en sesión ordinaria.

Preside la sesión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 y ss. De los vigentes Estatutos del Instituto, el Sr. Vicepresidente D. Fernando Sepulcre, por ausencia justificada del Ilmo. Sr. President D. César Sánchez Pérez; asistiendo los Sres. Vocales que al margen se expresan.

Se hace constar que D^a Mercedes Alonso García, se incorpora a la sesión siendo las 17,15 horas, al inicio del punto nº 2.

Concurre la Sra. Interventora, D^a Matilde Prieto Cremades.

Asiste y da fe la Sra. Secretaria, D^a Amparo Koninckx Frasset.

1º.- ACTAS.

Examinado el Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el 4 de mayo de 2016, y encontrado conforme con lo que en ella se trató y acordó, se aprueba por unanimidad.

ORGANISMO

2º Informe Trimestral referido a 31 de marzo de 2016, en cumplimiento de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. Aprobación.

Se da cuenta del informe trimestral emitido por la Tesorería del Organismo, referente a 31 de marzo de 2016, en virtud de la Ley 15/2010, de 5 de julio de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad de las operaciones comerciales.

En su virtud, la Junta Rectora, por unanimidad acuerda:

Primero- Tomar conocimiento y quedar enterados del informe del Sr. Tesorero del Organismo, relativo al trimestre comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2016, emitido en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, así como de la información remitida al Ministerio de Hacienda en modelo normalizado referida al 2º trimestre de 2015.

Segundo: Dar cumplimiento a los trámites que, en relación con el informe del que se ha tenido conocimiento, se disponen en el artículo 4º.4 de la citada Ley 15/2010, de 5 de julio.

3º Dar cuenta de la modificación de los Estatutos del Organismo Autónomo dependiente de la Excm. Diputación Provincial, Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, aprobada por el Pleno de la Diputación de Alicante.

Se da cuenta de la modificación de los Estatutos del Organismo Autónomo dependiente de la Diputación Provincial, Instituto Alicantino de Cultura Juan-Gil-Albert, aprobada por el Pleno de la Diputación de Alicante.

La Junta Rectora queda enterada.

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS

4º I Jornadas sobre fondos documentales locales. Preservar y difundir la memoria bibliográfica. Aprobación.

Se da cuenta por el Director del Instituto de las I Jornadas sobre fondos documentales locales para preservar y difundir la memoria bibliográfica el día 23 de septiembre en la Casa Bardín.

Explica el Director en líneas generales el contenido de las citadas Jornadas.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad "I Jornadas sobre fondos documentales locales para preservar y difundir la memoria bibliográfica", con arreglo al siguiente programa y presupuesto de gastos:

| | |
|---|---------|
| Honorarios de conferenciante inaugural (Mateo Maciá Gómez) | 350 € |
| Honorarios de ponentes: 3 x 150€ cada uno (Rosa Seser Pérez, José Payá Bernabé, Laura Mateo). | 450 € |
| Honorarios de ponentes en Mesa redonda: 3 x 100€ cada uno (María del Olmo Ibáñez, Otilia Maciá Amorós, M ^a Ángeles Martínez Micó). | 300 € |
| Gastos de viaje de Mateo Maciá Mateo | 150 € |
| Diseños gráficos | 300 € |
| Café para descansos | 150 € |
| Otros gastos | 300 € |
| Total gastos | 2.000 € |

Segundo: Autorizar un gasto de 2.000 € con cargo al crédito consignado en el Presupuesto del ejercicio 2016, en la Aplicación presupuestaria 02.334.2260600 “Conciertos, seminarios y actividades musicales”.

DEPARTAMENTO DE ARTE Y COMUNICACIÓN VISUAL

5º. Actividad: Arte en la Casa Bardin. Exposición de Cinthya Nudel, comisariada por Diana Guijarro. Casa Bardín del 12 de julio al 6 de septiembre.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, D. José Ferrándiz Lozano para la realización de la Actividad: Arte en la Casa Bardin. Exposición de Cinthya Nudel, comisariada por Diana Guijarro en la Casa Bardín del 12 de julio al 6 de septiembre de 2016.

Explica el Director en líneas generales el contenido de la actividad.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la Exposición de Cinthya Nudel comisariada por Diana Guijarro en la Casa Bardín, del 12 de julio al 6 de septiembre de junio, con arreglo a las características y al presupuesto de gastos que a continuación se indican:

Cronograma

Martes 12 julio. **Inauguración**

Viernes 22 julio. **Noche en blanco. Días de los museos**

Encuentro con la artista y comisaria, visitas guiadas a la exposición.

| CONCEPTO | IMPORTE EUROS |
|--|---------------|
| Catálogo, hojas de sala, maquetación e impresión | 2.310 |
| Trabajos de montaje y desmontaje | 500 |
| Cartelas, rótulos y vinilos | 650 |
| Colaboración del artista | 1.000 |
| Colaboración del crítico/comisario | 1.000 |
| Seguro | 250 |
| Acto de inauguración | 300 |
| Otros gastos | 200 |
| Total gastos | 6.210 |

Segundo: Autorizar un gasto de 6.210€ con cargo al crédito consignado en el Presupuesto del ejercicio 2016, en la Aplicación presupuestaria 03/334/2260900: “Exposiciones y muestras de arte”.

6º. Actividad: Ciclo *Descobreix una obra. Art en Valor*. Iglesia de la Asunción de Villajoyosa. Conferencia de M^a del Mar Llinares. Villajoyosa, Iglesia de la Asunción. 8 de junio Aprobación.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Instituto, para la realización de la actividad “Descobreix una obra. Art en Valor” el 8 de junio de 2016 a cargo de la conferenciante M^a del Mar Linares.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias “Descobreix una obra. Art en Valor”, sesión el 8 de junio de 2016, con arreglo al presupuesto de gastos que a continuación se indican:

| | |
|---|---------------|
| Honorarios conferenciante M ^a Del Mar Llinares Izquierdo | 250,00 |
| TOTAL | 250,00 |

Segundo: Autorizar un gasto de doscientos cincuenta euros (250€) con cargo al crédito consignado en el Presupuesto del ejercicio de 2016, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 “Talleres, seminarios y conferencias”.

7º. Actividad: Ciclo *Descubre una obra de arte en Novelda*. Gastón Castelló. Conferencia de Lourdes Navarro Ferrón, Novelda, Santuario de Santa M^a Magdalena, 29 de junio. Aprobación.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Instituto, para la realización de la actividad “Ciclo Descubre una obra de arte en Novelda. Gastón Castelló. Conferencia de Lourdes Navarro Ferrón, Novelda, Santuario de Santa M^a Magdalena el 29 de junio.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad Ciclo de conferencias “Descubre una obra de arte en Novelda”, el día 29 de junio de 2016, con arreglo al presupuesto de gastos que a continuación se indican:

| | |
|---|------|
| Honorarios conferenciante, Lourdes Navarro Ferrón | 250€ |
| Total..... | 250€ |

Segundo: Autorizar un gasto de 250€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2016, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 "Talleres, seminarios y conferencias".

8º.- Ciclo Descubre una obra de arte en el Mubag. Pilar Sala. Conferencia de M^a José Gadea. Mubag, 6 de julio. Aprobación.

Se da cuenta de la propuesta formulada por el Director del Instituto, para la realización de la actividad "Ciclo Descubre una obra de arte en el Mubag", a cargo de M^a José Gadea como conferenciante.

Por todo lo expuesto, la Junta Rectora, por unanimidad, acuerda:

Primero: Aprobar la actividad "Ciclo Descubre una obra de arte en el Mubag", con arreglo al presupuesto de gastos que a continuación se indican:

Segundo: Autorizar un gasto de 650€ con cargo al crédito consignado en el presupuesto de 2016, en la Aplicación Presupuestaria 03.334.2260600 "Talleres, seminarios y conferencias".

INSTITUTO

9º.- Dar cuenta de los Decretos del Sr. Presidente desde la sesión anterior.

Se da cuenta de los Decretos del Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación de Alicante nº 72/2016 al 90/2016, del tres de mayo hasta el veintiséis de mayo.

La Junta Rectora queda enterada

RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formulan.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia declara concluida la presente sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta minutos, por mí la Secretaria, se extiende la presente Acta, que firma conmigo el Sr. Presidente Accidental; de todo lo cual, doy fe.